

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



1. Nosotros, los ministros de Agricultura del G20, destacamos el papel central de nuestros países en el sistema alimentario global, que representa alrededor del 60% de todas las tierras agrícolas y casi el 80% del comercio mundial de productos agrícolas. Reconocemos que esto conlleva la gran responsabilidad de contribuir de manera activa para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional mundial mediante el aumento de la productividad y de los ingresos agrícolas, y la promoción de un manejo sostenible de los recursos naturales. Reafirmamos la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como un hito hacia el desarrollo sostenible mundial y como un marco valioso para las acciones colectivas. Somos conscientes de que la lucha contra el flagelo del hambre y de la desnutrición en todas sus formas solo se puede abordar de manera colaborativa, compartiendo opiniones y experiencias al respecto, coordinando acciones y sumando los esfuerzos de todos los actores nacionales e internacionales. Por ende, también colaboraremos con otros ámbitos de trabajo del G20. En este contexto, nos comprometemos a trabajar de manera conjunta en los siguientes temas.

2. Nosotros, los ministros de Agricultura del G20, acordamos que la agricultura contribuye a afrontar los desafíos mundiales, como el cambio climático, además de reforzar la capacidad adaptativa de los sistemas alimentarios. En este sentido, reafirmamos los compromisos asumidos por los líderes del G20 durante la Cumbre de Hamburgo:

“Tomamos nota de la decisión de los Estados Unidos de América de retirarse del Acuerdo de París. Los Estados Unidos de América anunciaron que cesarían de inmediato la implementación de su contribución nacional actual y afirman su compromiso para con un enfoque que promueva la reducción de las emisiones y, en simultáneo, fomenta el crecimiento económico y mejore las necesidades de seguridad energética. Los Estados Unidos de América señalan que tratarán de trabajar de manera estrecha con otros países para que hagan un uso más eficiente y limpio de los combustibles fósiles y para que desplieguen fuentes de energía renovables y limpias, dada la importancia que el acceso a la energía y la seguridad energética tienen en sus contribuciones nacionales.

Los líderes de otros miembros del G20 declaran que el Acuerdo de París es irreversible. Reiteramos la importancia de respetar el compromiso asumido por los países desarrollados para con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en pos de brindar los medios de implementación necesarios, incluidos los recursos financieros, para asistir a los países emergentes en sus acciones de mitigación y adaptación conforme a los resultados del Acuerdo de París, y tomamos nota del informe de la OCDE ‘Invertir en el clima, invertir en el crecimiento’. Confirmamos nuestro compromiso con el Acuerdo de París y avanzaremos gradualmente hacia su plena implementación de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y sus respectivas capacidades, siempre teniendo en cuenta las diferentes circunstancias nacionales”.

I. FUTURO ALIMENTARIO SOSTENIBLE

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



3. Nos preocupa que, tras muchos años a la baja, el hambre mundial aumentó en 2016 y actualmente afecta a 815 millones de personas en el mundo; asimismo, hay 2 mil millones de personas que padecen deficiencias de micronutrientes. Nos comprometemos a trabajar en conjunto para alcanzar las metas de terminar con el hambre y promover la agricultura sostenible, a fin de lograr un futuro alimentario sostenible en el que todas las personas pueden tener acceso en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, en pos de una vida activa y saludable, de conformidad con la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sabemos que deben superarse desafíos significativos a fin de lograr la seguridad alimentaria para una población mundial que se espera que alcance los 8,5 mil millones de habitantes hacia 2030, conforme a lo estimado en el Marco de Seguridad Alimentaria y Nutricional del G20 y en el Marco Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comisión de Seguridad Alimentaria Mundial.

4. Observamos que el hambre y la desnutrición tienen diversas causas y que muchas de estas problemáticas trascienden las fronteras nacionales. También observamos que el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles contribuye a hacer frente a problemáticas tales como el desplazamiento de personas. Un futuro sostenible, integrado e inclusivo de los sistemas alimentarios requiere una labor concertada, que solo se puede alcanzar sobre la base de la colaboración entre los gobiernos, las organizaciones internacionales, las comunidades de productores, la sociedad civil, las varias partes interesadas en la cadena de valor alimentaria y las comunidades educativa y de investigadores.

Nos comprometemos a reforzar los mecanismos internacionales que hemos creado para alcanzar de manera colaborativa y conjunta la meta de un mundo sin hambre ni desnutrición, hacer frente a los desafíos que plantea la seguridad alimentaria y nutricional, y considerar las directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y la enorme labor de la Comisión de Seguridad Alimentaria Mundial.

5. Reconocemos que las empresas agrícolas familiares, los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes que viven en zonas rurales son actores importantes en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la desnutrición en todas sus formas. Para lograr un desarrollo integrado, inclusivo y equitativo, y para proteger a los grupos vulnerables y en desventaja, necesitamos tomar medidas dirigidas a lo siguiente: 1) mejorar las oportunidades de diversificar la producción de alimentos agrícolas y aumentar la productividad, la producción, los ingresos y el empleo de manera sostenible; 2) mejorar su integración en las cadenas de valor relacionadas y en mercados transparentes y eficaces; 3) garantizar y promover la seguridad y la calidad de los alimentos de acuerdo con lo estipulado por las normas acordadas a nivel internacional; 4) mejorar el manejo regenerativo y sostenible de las tierras, los suelos y el uso sostenible de la biodiversidad; 5) mejorar la adaptación a las cambiantes condiciones ambientales, como los cada vez más frecuentes acontecimientos climáticos extremos, e impulsar la resiliencia; 6) reforzar la infraestructura que se necesita para el desarrollo integrado de las zonas urbanas y rurales, y la conectividad agrícola; 7) brindar

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



educación de calidad y crear entornos propicios para aumentar el empleo; 8) fortalecer el acceso al sistema financiero, a los instrumentos de gestión de riesgos y a los mercados de productos; 9) incentivar investigaciones y tecnologías nuevas que aumenten la productividad y la sostenibilidad, en especial, aquellas que brindan oportunidades a los jóvenes de las zonas rurales, y promover el acceso a dichas investigaciones y tecnologías.

6. Reconocemos que el desarrollo agrícola, la inversión y el comercio, así como el uso de tecnologías mejoradas, han sido motores esenciales del progreso humano de las últimas décadas y de la mejora en las condiciones de vida de millones de personas alrededor del mundo. En consecuencia, destacamos la importancia de incentivar el uso de tecnologías y prácticas agrícolas innovadoras, que mejoren la productividad y la sostenibilidad de la agricultura y que permitan que los productores y el mercado internacional tengan acceso a dichas innovaciones de manera eficaz. Esto puede ayudar a que los productores de todo el mundo, en especial, los jóvenes de las zonas rurales, accedan a una amplia variedad de herramientas y tecnologías, y al mismo tiempo, se creen oportunidades laborales de calidad. En el año internacional de la sanidad vegetal, estamos listos para abordar de manera activa y conjunta los nuevos desafíos que plantea la agricultura.

7. Somos conscientes de que la creciente frecuencia e intensidad de los acontecimientos climáticos extremos y su impacto en la agricultura demandan que se aplique un enfoque integrado para la gestión de los riesgos. Dicho enfoque implica que se respalden los esfuerzos nacionales e internacionales destinados a prepararse y responder a los acontecimientos extremos, además de la reducción y la transferencia de riesgos, en particular, para los más vulnerables. El fortalecimiento de las capacidades para gestionar los riesgos hace que el sector agrícola sea más resiliente, dinámico y atractivo para las inversiones responsables, y que pueda incorporar las innovaciones. Por ello, fomentamos la colaboración entre países, organizaciones internacionales, la sociedad civil, las comunidades educativa y de investigadores, y el sector privado, a fin de reforzar la gestión de riesgos, facilitar la adaptación a un entorno cambiante y brindar respuestas eficaces y efectivas para reducir las consecuencias de los acontecimientos climáticos extremos en la agricultura. En este sentido, reconocemos el aporte hecho por la Plataforma para el Manejo de los Riesgos Agrícolas (PARM), iniciada por el G20, a la agenda de promoción de enfoques holísticos en la evaluación y la gestión de riesgos en el sector agrícola, y animamos a los jefes científicos agrícolas (MACS) a hacer una contribución científica para optimizar las evaluaciones de riesgos y las herramientas de gestión disponibles para otras decisiones potenciales.

8. Creemos que los desafíos que implica lograr la seguridad alimentaria y nutricional, y promover una agricultura sostenible en un clima y una biosfera cambiantes pueden y deben atenderse de manera conjunta y colaborativa. Promoveremos la agricultura sostenible y la lucha contra el cambio climático por medio de alianzas colaborativas, impulsando los enfoques interdisciplinarios e invitando a los productores a participar en el desarrollo conjunto y en la evaluación de sistemas agrícolas sostenibles, a fin de acelerar la incorporación de nuevas tecnologías y prácticas de gestión, y de revitalizar

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



los sistemas agrícolas tradicionales sostenibles. En este sentido, celebramos el comunicado de la reunión de los jefes científicos de agricultura (MACS) de mayo de 2018 y, en particular, su respaldo a los Laboratorios Vivos de Agroecosistemas, que operan en estrecha relación con los productores y otras partes interesadas. Con las políticas, las inversiones y las tecnologías correctas, la agricultura puede brindar soluciones a los desafíos del cambio climático y, al mismo tiempo, aumentar la producción y la productividad de manera sostenible y, por ende, contribuir al logro de un futuro alimentario sostenible. Esto se puede mejorar por medio de políticas coherentes que creen entornos propicios para la agricultura sostenible y el emprendedurismo en todos los niveles, y que beneficien a las empresas familiares, las mujeres y los jóvenes. En particular, destacamos la importancia de mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra y la gestión integrada de los recursos hídricos, la capacitación técnica y la incorporación de prácticas agrícolas innovadoras y sostenibles, donde los productores participen en el desarrollo conjunto y la evaluación de sistemas agrícolas sostenibles. Observamos el progreso alcanzado en torno al marco analítico iniciado por el G20 para la mejora de la productividad y la sostenibilidad agrícolas, e instamos a los países miembro y a la OCDE, la FAO, el IFAD, el IFPRI/CGIAR y a otras organizaciones internacionales a difundir las lecciones aprendidas más allá del G20. También valoramos el aporte que la Cooperación Sur-Sur y Triangular puede hacer a esta agenda más allá del G20; en este sentido, celebramos la propuesta de la Argentina de contribuir con la Iniciativa del G20 para el Empleo de Jóvenes en Zonas Rurales del grupo de trabajo de Desarrollo, a fin de impulsar el empleo agrícola de los jóvenes de las zonas rurales.

II. SUELOS SALUDABLES CONGRUENTES CON EL ROL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

9. Como buenos administradores de recursos, confirmamos nuestra responsabilidad de proteger los suelos, el agua y la biodiversidad frente a la degradación, la pérdida y la contaminación. Por ende, evocamos los compromisos que asumimos el año pasado durante la presidencia alemana del G20. Reconocemos que un suelo en buen estado es un recurso natural esencial y no renovable, y que tiene un rol central en la producción de alimentos, en la reducción de las consecuencias de los acontecimientos climáticos extremos y frecuentes, y en los servicios esenciales de los ecosistemas. Un manejo y uso sostenible de los suelos es crucial para que la agricultura contribuya con el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. Estas funciones esenciales del suelo se ven amenazadas por la degradación en varias regiones.

10. Sabemos que la degradación del suelo y de los márgenes de los ríos, y la pérdida de tierras agrícolas fértiles incrementa la vulnerabilidad de nuestras sociedades, y se espera que esto siga exacerbándose en muchas regiones. El uso sostenible de la tierra, incluidos los bosques y los humedales, es una medida importante que se debe tomar en la producción de cultivos, la conservación del suelo, la fertilidad y la restauración del suelo, y la regulación de los nutrientes y de la calidad y la cantidad de los recursos

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



hídricos, a fin de mantener y de recuperar la biodiversidad, y de mejorar la resiliencia a los acontecimientos climáticos extremos, así como de mitigar la emisión de gases de efecto invernadero, incluso a través del secuestro de carbono. Valoramos la información contenida en el informe de referencia de la FAO, la OCDE, el IFAD, el IFPRI, el Banco Mundial y la OMC tras el pedido de la presidencia argentina. Invitamos a los miembros del G20 a embarcarse de manera voluntaria en las estrategias regionales y nacionales destinadas a lograr un manejo sostenible de los cultivos, que reconcilien los objetivos de aumentar la productividad y de proteger los suelos, los recursos hídricos y la biodiversidad, con los de mejorar la resiliencia contra los acontecimientos climáticos adversos y compartir las experiencias y las prácticas recomendadas en la materia.

11. Destacamos la importancia de desarrollar y mejorar las acciones en los diferentes niveles, como la creación de marcos adecuados, a fin de promover políticas nacionales que aboguen por la salud de los suelos, el secuestro del carbono del suelo, la restauración de los suelos degradados y el uso sostenible de los suelos. Estas acciones deben basarse en pruebas científicas y empíricas, y deben orientarse a la producción de alimentos y fibra, con el objeto de aumentar la eficacia de los ciclos de nutrientes y la materia aplicada, mantener y potenciar la fertilidad de los suelos y lograr un uso optimizado del agua. Todo esto debe impulsarse por medio de instrumentos y políticas que promuevan el uso sostenible del suelo y de la tierra, inversiones responsables en producción agrícola sostenible y soluciones innovadoras. La implementación de las acciones antes mencionadas debe basarse siempre que resulte adecuado en las directrices voluntarias para la gestión sostenible de los suelos fijadas por el Consejo de la FAO en 2016. También destacamos el aporte hecho por iniciativas tales como la Alianza Mundial por el Suelo y la Iniciativa 4 por Mil: Suelos para la Seguridad Alimentaria y el Clima.

12. Nos comprometemos a seguir consolidando las instituciones que promueven la salud de los suelos en distintas dimensiones y con diversos enfoques, y que coordinan acciones e iniciativas. Resaltamos la importancia de mejorar la calidad y la cantidad de los datos y de la información sobre los suelos, y abogamos por el intercambio de conocimiento y de tecnología para medir, restaurar, rejuvenecer y mantener la salud de los suelos. El manejo sostenible de los suelos debería ser promovido también por los países de manera voluntaria, en un esfuerzo por organizar los datos dentro de un marco común y por mejorar los sistemas de información en pos de un monitoreo continuo de los suelos. Iniciativas mundiales importantes, como la Alianza Mundial por el Suelo, el sistema mundial de información sobre los suelos (GLOSIS) y el mapa mundial de suelos, constituyen un espacio esencial y un marco clave para la integración de la información. En este sentido, nos comprometemos con la labor realizada para reforzar la cooperación internacional en materia de suelos de los jefes científicos agrícolas (MACS) en su última reunión, en Jujuy, y los invitamos a seguir colaborando con dichas iniciativas globales.

13. Reconocemos que algunos segmentos de la bioeconomía tienen un impacto en la tierra, los suelos y los procesos biológicos afines. No obstante, la bioeconomía basada en el uso responsable de los recursos naturales y la conversión de los flujos de

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



desechos agrícolas en productos de valor agregado puede potencialmente contribuir a alcanzar la seguridad alimentaria y, además, puede usarse de manera efectiva para desarrollar los espacios y las economías rurales. Por ende, subrayamos la importancia del desarrollo de la bioeconomía para la implementación efectiva de sistemas productivos que garanticen un uso sostenible del suelo. El intercambio de experiencias, políticas y conocimiento sobre las nuevas tecnologías permite avanzar con la creación y la diversificación de condiciones que faciliten el desarrollo de sistemas productivos sostenibles y fortalezcan las economías rurales y urbanas.

14. Somos conscientes de que la gestión y el uso de la tierra y una administración segura de la tenencia de las tierras son herramientas valiosas para el manejo sostenible de los suelos. La pérdida de tierras agrícolas, incluido el sellado del suelo, debido a la expansión urbana y al desarrollo de la infraestructura, que, a menudo, se lleva a cabo a expensas de suelos agrícolas fértiles, puede constituir una amenaza para la producción agrícola potencial y sus servicios ecosistémicos relacionados. Abogamos por que se realice un debate abierto de este tema, donde se promueva un consenso, a fin de facilitar el uso sostenible del potencial del territorio, como base para el establecimiento y la expansión de nuestra sociedad.

III. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

15. Reafirmamos que el rápido y constante crecimiento de las TIC y sus aplicaciones en la agricultura contribuyen a incrementar la productividad agrícola y la rentabilidad, la seguridad alimentaria y nutricional, y promover la agricultura sostenible. Coincidimos en la necesidad de continuar con los debates del G20, sobre la base de lo propuesto durante la presidencia china del G20 y de lo logrado durante la presidencia alemana del foro en lo que hace a sus potenciales oportunidades y efectos, en particular, sobre las mujeres y las empresas pequeñas y familiares, abordando las cuestiones científicas y tecnológicas, así como los aspectos institucionales y comerciales. También creemos que es necesario explorar las posibilidades de establecer mecanismos de cooperación sobre las TIC. Sabemos que el desarrollo y el uso de TIC en el sector agrícola desempeña un papel importante dado su atractivo, en especial, para los jóvenes de las zonas rurales.

16. Observamos que el flujo de datos, la información y la comunicación actuales son un indicio de que se necesita lograr un equilibrio entre los enfoques de *big data* y *smart analytics*, así como promover la formación de productores y de profesionales que puedan interpretar estos flujos de datos. Para obtener beneficios tangibles, será necesario elaborar y difundir sistemas de apoyo de las decisiones que sean más inteligentes, así una interacción robusta entre los sistemas de investigación y desarrollo y las comunidades. También se necesitará construir un clima de confianza para que los productores y las partes interesadas compartan información y hagan que la digitalización sea tan inclusiva como sea posible.

17. Enfatizamos la necesidad de promover actividades académicas, científicas y tecnológicas, que promuevan el intercambio de experiencias interdisciplinarias en las instituciones y las cooperativas. Esto mejorará el desarrollo de una nueva generación

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



de TIC aplicadas a la agricultura, que contemplen las necesidades, las oportunidades y los desafíos de la agricultura del futuro y de la bioeconomía. La digitalización también crea oportunidades para el mejor manejo de los suelos y los recursos naturales.

18. Respalamos la colaboración interdisciplinaria y los acuerdos entre instituciones en torno a la innovación de TIC agrícolas, promoviendo debates y el intercambio de conocimiento y opiniones para mejorar la aplicación de TIC agrícolas. En este sentido, destacamos la labor hecha en las reuniones previas de jefes científicos agrícolas (MACS). También celebramos el rol de las iniciativas de la FAO y de otras organizaciones en el diseño de mapas mundiales, pronósticos y debates sobre las estrategias de TIC.

IV. PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE LOS ALIMENTOS

19. Estamos convencidos de que la reducción de “la pérdida y el desperdicio de alimentos” representa una “triple victoria”: 1) aumentar la seguridad alimentaria; 2) reducir la dependencia en los recursos hídricos, terrestres y climáticos, y 3) mejorar los ingresos de los productores y de las empresas agropecuarias, y la economía nacional.

20. Reafirmamos que esta problemática requiere un enfoque integral de los sistemas alimentarios, que abarque todos los niveles de las cadenas de valor agroalimentarias, desde la producción en el campo, pasando por la cosecha y la poscosecha, el almacenamiento, el transporte, el procesamiento y la distribución, hasta el consumo final; también se deben considerar la prevención y la concientización como una prioridad en la creación de políticas, a fin de construir sistemas alimentarios sostenibles.

21. Aumentaremos nuestras acciones destinadas a involucrar al sector privado para que realice inversiones y desarrolle las tecnologías y las prácticas recomendadas necesarias para incrementar la productividad, la eficacia y la sostenibilidad de las cadenas de valor alimentarias. Fomentamos las iniciativas que buscan reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos, y, en este contexto, reconocemos la labor hecha por organizaciones de caridad y continuamos apoyando la colaboración entre la FAO y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

22. Instamos a que se resalte el papel de la Plataforma Técnica sobre la Medición y la Reducción de las Pérdidas y el Desperdicio de Alimentos, lanzada durante la presidencia turca del G20, y a que se aprovechen las actividades y las redes, que han evolucionado aún más después del taller sobre la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos llevado a cabo en Berlín del 20 al 22 de junio de 2017.

Apoyamos el concepto de crear un día internacional de concientización sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos, según la observación especial de las Naciones Unidas, a fin de generar conocimiento y conciencia en la materia y de promover acciones sobre estas cuestiones. Por ende, animamos a los miembros de la FAO a

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



presentar propuestas para iniciar el proceso correspondiente dentro de la FAO para su posterior presentación ante la Secretaría General de las Naciones Unidas.

V. COMERCIO, INVERSIÓN Y TRANSPARENCIA DE LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

23. Reconocemos la importancia de contar con un sistema de comercio multilateral transparente y abierto, basado en las reglas acordadas por los miembros de la OMC, a fin de lograr los objetivos de construir un futuro alimentario sostenible, crear puestos de trabajo, erradicar el hambre y la pobreza, alcanzar un crecimiento inclusivo, fomentar cadenas de suministro agroalimentarias sostenibles y promover inversiones agrícolas responsables, que son necesarias para potenciar la productividad del sector y, de ese modo, hacer frente a la creciente demanda de alimentos.

24. Al reconocer el papel significativo de la OMC, acordamos continuar con el proceso de reforma de las reglas comerciales del sector agrícola de conformidad con el mandato correspondiente.

25. Estamos preocupados sobre el creciente uso de medidas no arancelarias proteccionistas, incongruentes con las reglas de la OMC. Reafirmamos nuestros derechos y obligaciones, establecidos en los acuerdos de la OMC, así como nuestro compromiso de basar nuestras medidas sanitarias y fitosanitarias en los reglamentos técnicos y en las normas, directrices y recomendaciones internacionales establecidas por organismos internacionales importantes, o en una evaluación de riesgos según las circunstancias. También evitaremos cualquier obstáculo innecesario que pueda entorpecer el comercio internacional. En este contexto, celebraremos y respaldaremos la iniciativa de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) de crear un observatorio que supervise la implementación de sus normas a nivel nacional o regional, a fin de identificar las dificultades y las restricciones de sus miembros y proponer soluciones. Celebramos y respaldamos también la decisión de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) de crear una base de certificación fitosanitaria electrónica mundial (ePhyto) como mecanismo concreto y eficaz de facilitar el comercio internacional.

26. Reconocemos la importancia de la inversión responsable a través de la aplicación de prácticas recomendadas y principios internacionalmente aceptados, como las directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional y los principios para la inversión responsable en la agricultura adoptados por la Comisión de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) y la Guía OCDE-FAO para las Cadenas de Suministro Agrícolas Responsables, entre otros materiales, según corresponda para los países en cuestión, dado su aporte al desarrollo económico y social de los productores, en especial, de las mujeres y de las pequeñas empresas, y su potencial efecto multiplicador en otros sectores. Instamos a que el sector privado y otras partes interesadas se sumen y participen en el diálogo sobre inversión y acepten modalidades innovadoras de cooperación para facilitar las inversiones responsables.

27. Sabemos que las cadenas de valor alimentarias y agrícolas regionales y mundiales son clave para aumentar la productividad, diversificar y agregar valor a la producción

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



de los productores y generar ingresos y empleo decente, e impulsar un desarrollo más equitativo e inclusivo. En este contexto, reconocemos la importancia de fomentar el dinamismo de las zonas rurales, a través de todas las herramientas posibles, incluido, por ejemplo, el agroturismo. Celebramos las acciones de los ministros de Trabajo y Empleo del G20 de promover el trabajo decente y la formalización del empleo, asistida por la capacitación constante. Reiteramos que es vital que los productores tengan rentabilidad y que, junto con los consumidores, tengan acceso a los mercados nacionales, regionales e internacionales. Por lo tanto, celebramos la inclusión de la temática de las cadenas de valor agrícolas y alimentarias mundiales en la agenda del grupo de trabajo de Comercio e Inversión del G20. Es nuestra intención tener en cuenta sus hallazgos, incluso cómo nosotros, los ministros de Agricultura del G20, podemos contribuir mejor a que se incremente la participación de los productores en las cadenas de valor mundiales, en particular, los pequeños productores, de modo que puedan beneficiarse de las redes de producción y distribución de alimentos.

28. Creemos que, si logramos un mejor funcionamiento de los mercados, esto permitirá reducir la volatilidad en el precio de los alimentos y mejorar la seguridad alimentaria. A fin de fomentar la transparencia de los mercados de alimentos mundiales, confirmamos nuestro compromiso de reforzar el Sistema de Información sobre el Mercado Agrícola (SIMA), que debe seguir evolucionando y considerar la posibilidad de explorar el monitoreo de las coyunturas del comercio de alimentos que son vitales para el comercio internacional. Exigimos una participación activa de todos los miembros del G20, a fin de que respalden esta iniciativa singular, brinden información regular y confiable, y debatan opciones para proporcionar recursos suficientes a la secretaría del SIMA.

29. Nos comprometemos a seguir respaldando las actividades de GEOGLAM para mejorar el monitoreo agrícola nacional y mundial mediante observaciones de la Tierra. Reconocemos que este es uno de los mecanismos clave para promover la transparencia de los mercados y la seguridad alimentaria.

30. Reconocemos que la reunión de los jefes científicos agrícolas (MACS) tiene una función importante en lo que respecta a brindar opiniones y aportes sobre los desafíos y los temas emergentes, a fin de asistir a los ministros de Agricultura del G20 en la construcción de una visión compartida sobre la evolución del sistema alimentario y agrícola internacional. También es un espacio común para fortalecer la sinergia y la cooperación científica de los miembros del G20 en las áreas clave de la agricultura, la tecnología y la innovación como aporte en pos de la sostenibilidad de la agricultura y la seguridad alimentaria.

VI. RESISTENCIA ANTIMICROBIANA (RAM)

31. Resaltamos la importancia de combatir la RAM con un enfoque “Una salud”, que promueva el acceso a antimicrobianos, vacunas y diagnósticos asequibles y de calidad, sobre la base de planes de acción nacionales bien elaborados. Tomamos como punto de partida el pedido de los líderes del G20 durante la Cumbre de

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



Hamburgo en 2017 de hacer frente a la expansión de la RAM en seres humanos, animales y el medio ambiente.

Promoveremos enfoques interdisciplinarios e intersectoriales, así como acciones conjuntas con los ministerios a cargo de la salud humana, la sanidad animal, el medio ambiente y la investigación, con el objeto de idear políticas nacionales y ayudar a que las partes interesadas las implementen por medio de planes de acción nacionales basados, sobre todo, en el enfoque “Una salud”. Asimismo, reconocemos la necesidad de llevar a cabo las siguientes acciones:

1) Generar concientización sobre la RAM a través de actividades de difusión y de la incorporación de la temática en los planes de estudio de todas las profesiones relacionadas, desde los niveles iniciales hasta los programas de grado.

2) Incentivar la cooperación público-privada y respaldar a la comunidad científica para que investigue y desarrolle nuevos antimicrobianos, así como nuevas tecnologías (por ejemplo, diagnósticos rápidos, vacunas y tratamientos alternativos), que sirvan para prevenir y reducir el uso innecesario de antimicrobianos.

3) Impulsar las prácticas recomendadas, las medidas preventivas y la atención médica, a fin de reducir la necesidad de antimicrobianos y optimizar su uso en la agricultura, y limitar su uso para propósitos terapéuticos exclusivamente.

- Promover el uso prudente y responsable de antimicrobianos, en particular, aquellos que son de uso terapéutico en seres humanos, teniendo en cuenta la lista de antimicrobianos de importancia crítica para la medicina humana de la OMS y las listas nacionales establecidas sobre la base de evaluaciones de riesgos científicas, llevadas a cabo conforme al capítulo 6.10 del Código de Sanidad para los Animales Terrestres de la OIE. El uso prudente y responsable de antimicrobianos no contempla la promoción del crecimiento en ausencia de un análisis de riesgo realizado según CAC / GL 77-2011.

4) Respalda enfoques multidisciplinarios y la implementación continua del Plan de Acción Mundial sobre la Resistencia a los Antimicrobianos desarrollado por la OMS con la colaboración activa de la FAO y la OIE, de conformidad con el espíritu de “Una salud”.

Instamos a la FAO, la OIE y la OMS a que colaboren para mejorar el uso prudente de antimicrobianos e insistimos en la prevención de las infecciones para salvaguardar la salud humana y animal (terrestre y acuática), así como nuestros sistemas alimentarios comunes, y para fomentar la colaboración científica, a fin de salvar las brechas de conocimiento sobre la RAM en el medio ambiente, con la colaboración de otras instituciones, como el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente.

VII. GESTIÓN DE EXISTENCIAS

Declaración

Reunión de ministros de Agricultura del G20
27 y 28 julio de 2018, Buenos Aires, Argentina



32. Celebramos el primer ejercicio de gestión de existencias de las iniciativas lanzadas por los ministerios de Agricultura del G20 desde la presidencia francesa (2011), que se implementaron durante la presidencia alemana. Se anexa un resumen junto a esta declaración. Reconocemos el valor de seguir supervisando la evolución de estas iniciativas, a fin de garantizar su continuidad, su pertinencia y su coherencia.